

LECCIÓN 15 · CAPÍTULO XV · LA APLICACIÓN DE LA REDENCIÓN

Del arrepentimiento para vida

El arrepentimiento es gracia evangélica: el pecador aborrece su pecado y se vuelve a Dios con propósito de nueva obediencia.

6 secciones · Lectura en Hodge: «El arrepentimiento para vida», pp. 192–201 · Fichas disponibles: 0 de 3

Qué enseña este capítulo

Hodge estudia las secciones del capítulo en grupos. Cada grupo es una ficha de estudio: indica lo que enseña y lleva a la ficha cuando está disponible.

Secciones I y II

XV.1

XV.2

ENSEÑA:

1. Que el arrepentimiento verdadero descansa en un sentimiento de culpa y corrupción, y en la aprehensión de la misericordia de Dios en Cristo.
2. Que consiste en aborrecer el pecado, volverse a Dios y procurar una nueva obediencia.
3. Que es tanto un deber como una gracia, y debe predicarse fielmente.

Ficha en preparación.

Secciones III, IV y V

XV.3

XV.4

XV.5

ENSEÑA:

1. Que no hay mérito en el arrepentimiento.
2. Que el arrepentimiento alcanza el perdón aun del pecado más grande.
3. Que debemos arrepentirnos de nuestra naturaleza pecaminosa y de cada pecado en particular.

Ficha en preparación.

Sección VI

XV.6

ENSEÑA:

1. Que cada uno debe confesar en privado su pecado a Dios.
2. Que las faltas deben confesarse a la persona ofendida, y a la Iglesia si la falta es pública.
3. Que los cristianos deben perdonar a los ofensores arrepentidos.

Ficha en preparación.

Fuente: A. A. Hodge, *Comentario de la Confesión de Fe de Westminster*, trad. Plutarco Arellano (México, 1897), «Contenido», con ortografía modernizada. La síntesis bajo el título es del editor.